Resol. No.- 166-RC-GADMCH-2026
Chunchi, 12 de Octubre del 2026

SEÑORES CONCEJALES.

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 05 de octubre del 2026, en el **SEPTIMO PUNTO.-** Conocimiento y resolución del oficio S/N solicitado por el señor concejal Ing. Santiago Montero, adjuntando el certificado médico emitido por el Odont. Marcelo Moncayo, con el objetivo de que el concejo le justifique la inasistencia a la sesión ordinaria de concejo convocada para el día lunes 14 de septiembre del año en curso.- **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** certificado médico que en su parte pertinente menciona lo siguiente, que se le concede un reposo de 2 días desde el 26/09/14 hasta el 26/09/15, por caries con disposición pulpar, para lo cual se pone en conocimiento del concejo en pleno y pues para hacer factible su justificación a la sesión ordinaria descrita en líneas anteriores. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Señor concejales, está en consideración el oficio suscrito por parte del señor concejal, el ingeniero Santiago Montero. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, ***por unanimidad del pleno presente, resuelven justificar la inasistencia a la sesión ordinaria de concejo de fecha lunes 14 de septiembre del año en curso por parte del señor concejal ingeniero Santiago Montero.***

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI DPTO. SECRETARIA

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

Recibido
15/10/2026

Recibido
15-10-2026

13/10/2026
Recibido

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR